



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 FEB 2008

RES. H. N° 085-08

EXPTE. N° 4.055/06.-

VISTO:

La Res. H.N° 040/08 por la cual se aprueba el programa del Seminario "Formación y evolución del español de América" para el periodo lectivo 2006; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 1° de la mencionada Resolución se consignó en forma incorrecta el nombre del seminario que estuvo a cargo del Dr. Germán Granda;

Que es necesario modificar el Art. 1° de la Res.H.N° 040/08 y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Art. 1° de la Res. H. N° 040/08, donde dice "...La formación del español de América..." ", deberá decir "**...La formación y evolución del español de América...**", por los motivos expuestos.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR, Docente responsable, Carreras de Letras y Departamento Alumnos.

032-08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. MONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.